Deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

**En el período que se reporta no se han realizado evaluaciones al desempeño.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

C.P.C. FELIPE DE JESÚS RAYAS GARCÍA

TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO

C.P. EMMANUEL PÉREZ RIVERA

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TSUA MARGARITA RANGEL MELLADO